



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0169 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada en el pueblo de Huara, el 27 de Abril de 2016, el Sr. Presidente, Don Richard Godoy Aguirre, ha dispuesto que la propuesta del Sr. Isidoro Saavedra Contreras en cuanto a acordar un voto de censura en contra de las autoridades sectoriales y de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, por no estar presentes en la sesión, se vea, analice y resuelve en Incidentes, previo a esclarecer el día exacto de invitación a la presente sesión y respecto de las autoridades que debían estar presentes.

Se deja constancia que respecto estaban presentes los 14 consejeros regionales: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; Jorge Zavala Valenzuela; Luis Carvajal Veliz; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Luis Plaza Roco; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 29 de Abril de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA